



Exp. De la Secretaría de Relaciones
Exteriores No. 9799031937
Escritura Pública No. 26642
Notaria 18

“CORREDOR AGRO-INDUSTRIAL Y TURISTICO DEL CARIBE MEXICANO”

UNOMDIE: ING. BEYMAR LOPEZ ALTUZAR

COLABORADORES:

ARQ.HERNAN PARDO HIGUERA

ING SALVADOR CAMACHO SANTOYO

C.P. RICARDO REYNA ERCAMBRACK

MIEMBROS DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE LA SAGARPA

OBJETIVO DEL PROYECTO

- **Objetivo general.-** Generar 3 polos de desarrollo que interactúen y se complementen y que por su magnitud e importancia se constituyan en el motor de desarrollo del Municipio y del Estado de Quintana Roo , en especial en la continuacion de los proyectos igualmente importantes que se vienen realizando en la Riviera Maya.

Misión.- La planeación de nuevas ciudades que generen oportunidad de negocios y empleos en cantidades suficientes para poder descentralizar las grandes ciudades mediante una arquitectura moderna y sustentable acorde con la tendencia actual , que a la vez genere un efecto multiplicador de la inversión en la zona, generando empleo en cantidad y calidad, de forma directa e indirecta.

Visión.- *Organizar a los terratenientes y propietarios en la planeación y construcción de estos nuevos centros urbanos, participando desde un principio en un plan integral de negocios.*

ANTEPROYECTO DISEÑO URBANO

PLAN MAESTRO CARIBE MEXICANO



Alcances del Proyecto Caribe Mexicano

GENERACION DE NUEVOS POLOS DE DESARROLLO

INFRAESTRUCTURA FEDERAL	1. AUTÓPISTAS CHETUMAL RIV. MAYA 2. PUENTE 3. AEROPUERTO INTERNACIONAL 4. DISTRITO DE RIEGO 5. EXPLOTACION MARINA	
INFRAESTRUCTURA ESTATAL	PLANEACION DE 3 NUEVOS POLOS DE DESARROLLO 1. TURISTICO 2. NEGOCIOS 3. AGROINDUSTRIAL	
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EQUIPAMIENTO URBANO 1. AGUA POTABLE 2. ELECTRICIDAD 3. REDES 4. SUSTENTABILIDAD 5. SOSTENIBILIDAD	

CORREDOR AGROINDUSTRIAL Y TURISTICO

DEL CARIBE MEXICANO

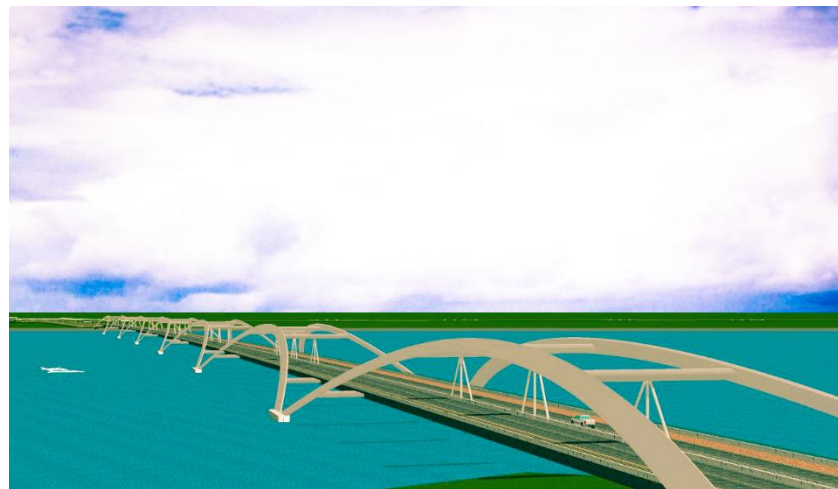
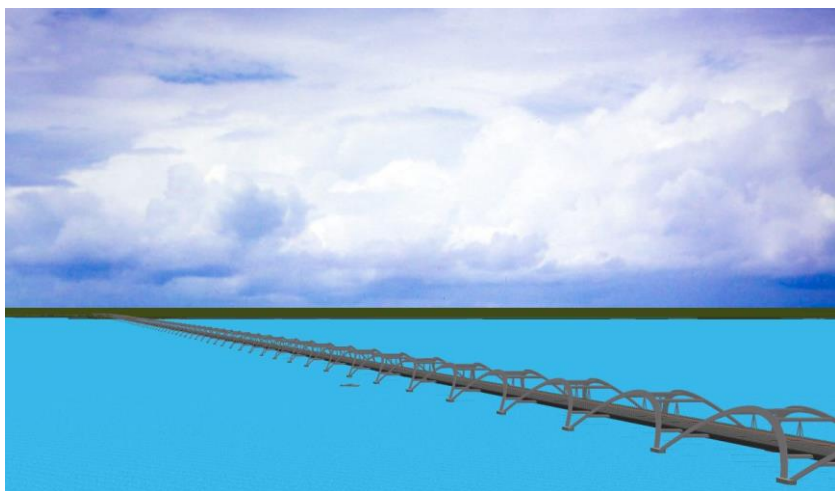
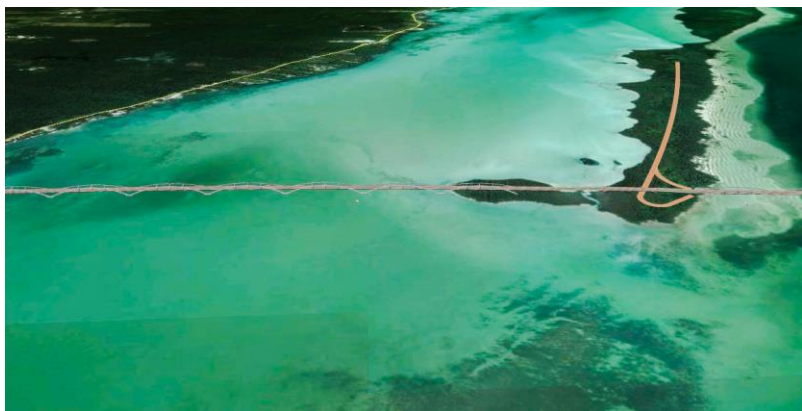
El creciente aumento de la población urbana y la escasez de recursos energéticos no renovables, junto a la falta de territorio urbanizable, son aspectos que sumados a la fragilidad de los ecosistemas donde se desarrollan nuestros asentamientos, requieren el abordaje de nuevos planteos relacionados con el hábitat humano

El paradigma de la sustentabilidad urbana requiere necesariamente, para las futuras generaciones, una clara toma de posición, ya que se enfrenta a un panorama caracterizado por el impacto negativo de la antropización en los ecosistemas, particularmente en zonas áridas y sísmicas como la nuestra, pertenecientes además a países subdesarrollados.

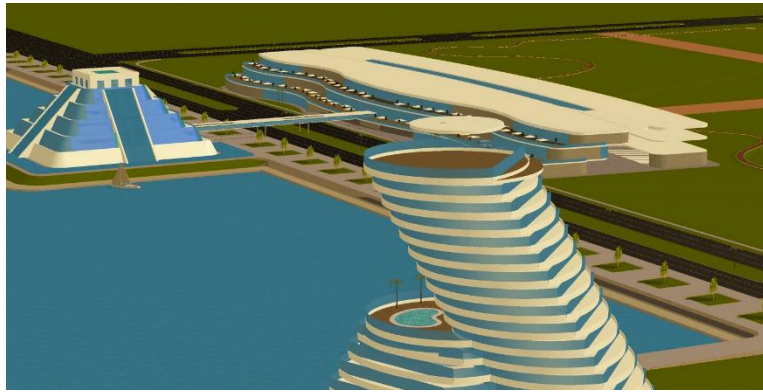
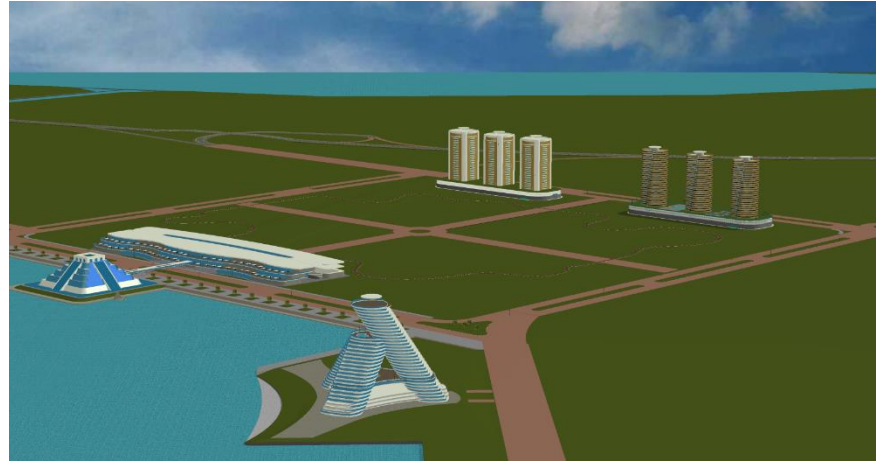
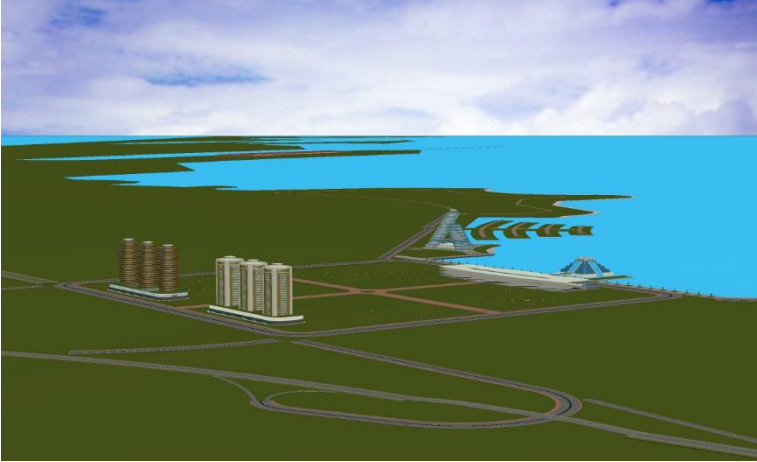
Si el diseño urbano se concibe como el arte y la ciencia dedicados a realzar la calidad del medioambiente físico de la ciudad, a proporcionar lugares civilizados y enriquecedores para la gente que los habita, no hay duda de que las bases actuales del diseño urbano deben ser re-examinadas“ . Esto apunta a identificar los criterios del urbanismo y específicamente al diseño urbano-arquitectónico con los principios y el funcionamiento de la naturaleza, considerando además de la sustentabilidad como la integración del ser humano a los ecosistemas debemos estar atentos a la sostenibilidad que es la permanencia y conservación de la ciudad, en comunión total al medio ambiente y pueda ser heredada a nuestras futuras generaciones.

Tomando como base lo anterior expuesto debemos planificar los nuevos polos de desarrollo como una “Celula urbana integral” en la que se conjugan y a la vez se complementan los diferentes aspectos de la actividad humana , debido a que constantemente interactúan entre si ,es necesario dotar de los espacios arquitectónicos adecuados y la arquitectura del paisaje necesaria para la mejor convivencia.

PUENTE ESCENICO CHETUMAL CARIBE MEXICANO

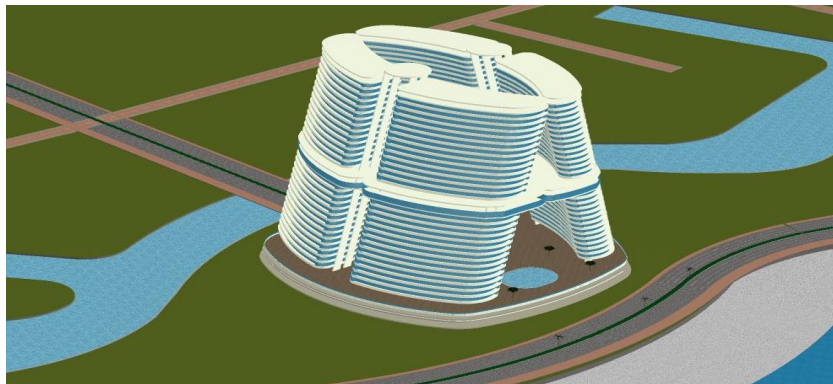
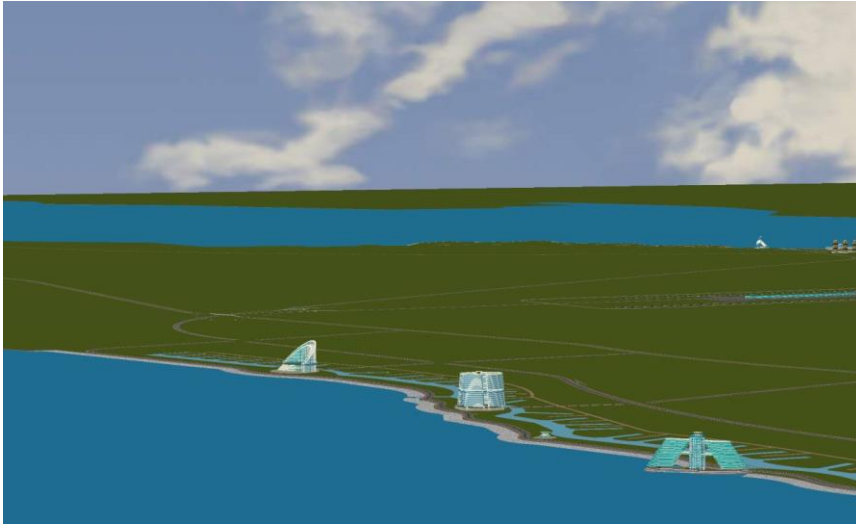


POLO DE DESARROLLO UNO CENTRO DE NEGOCIOS NUEVO CHETUMAL



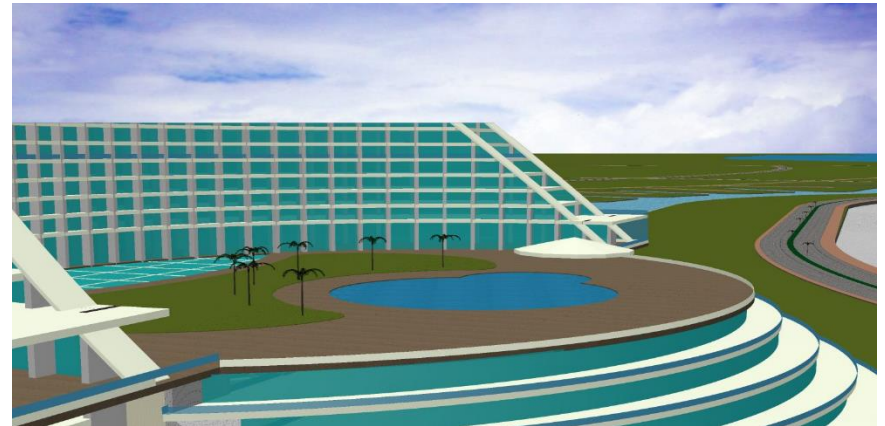
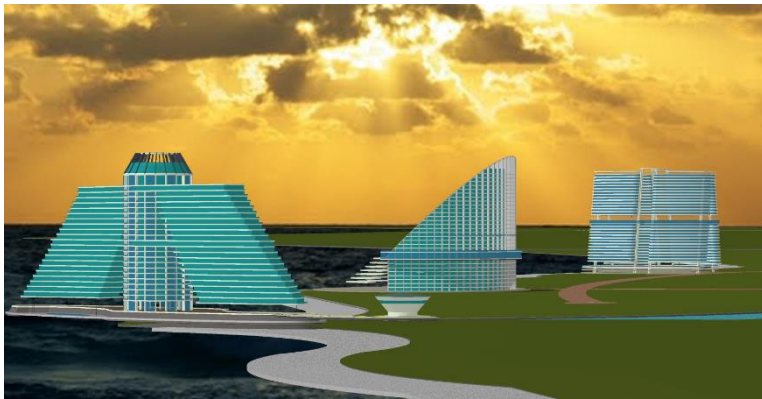
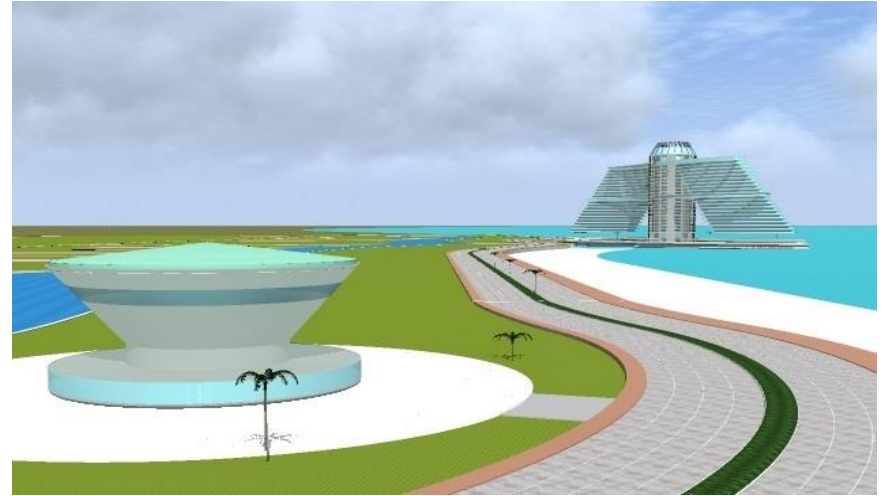
POLO DE DESARROLLO DOS DEL CARIBE MEXICANO “PUNTA HERRADURA”

HOTELES DE GRAN TURISMO, CAMPOS DE GOLF MARINAS Y CENTRO URBANO
Y AEROPUERTO INTERNACIONAL



POLO DE DESARROLLO DOS DEL CARIBE MEXICANO “PUNTA HERRADURA”

HOTELES DE GRAN TURISMO, CAMPOS DE GOLF MARINAS Y CENTRO URBANO Y AEROPUERTO INTERNACIONAL



AGUA ADECUADA

1.-	ESTE TERMINO NO IMPLICA EL SUMINISTRO DE AGUA PERFECTA.
2.-	SÓLO IMPLICA EL SUMINISTRO DE AGUA CON LA CALIDAD ADECUADA PARA EL USO REQUERIDO EN EL SITIO DE CONSUMO. NADA MÁS, PERO NADA MENOS.
3.-	REQUIERE LA DETECCION DE PUNTOS CORRECTOS DE CAPTACIÓN DE AGUA, SUPERFICIAL, AGUA PLUVIAL Y AGUA RODADA.
4.-	REQUIERE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE OBRAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO ADECUADO PARA SUPERAR LOS ESTIAJES. OBRAS PROBADAS EFECTUADAS CON MATERIALES GEOTEXTILES Y GEOMEMBRANAS.
5.-	REQUIERE LA DEFINICION DE LAS CALIDADES DE AGUA REQUERIDAS EN LAS AREAS DE CONSUMO, Y EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTAS PAQUETE MODULARES, POTABILIZADORAS PARA LOS CONSUMOS REQUERIDOS.
6.-	REQUIERE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE PLANTAS PAQUETE DE ALTA EFECTIVIDAD Y BAJO MANTENIMIENTO, MODULARES, POTABILIZADORAS PARA LOS CONSUMOS REQUERIDOS.
7.-	REQUIERE TENER LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA, CFE, SOLAR, O COGENERACIÓN.
8.-	REQUIERE EL DISEÑO DE UN PROGRAMA EFECTIVO DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL LOCAL OPERATIVO.

SISTEMAS DE DRENAJE

1.-

PARA EVITAR DESPERDICIOS Y MANTENER LA SALUBRIDAD Y ECOLOGÍA DEL SISTEMA, CADA MT3 DE AGUA SUMINISTRADA DEBE TENER SU CONTRAPARTE DE TRATAMIENTO DEL VOLUMEN DESECHABLE CORRESPONDIENTE.

2.-

ESTO REQUIERE LA DETECCIÓN DE PUNTOS DE GENERACIÓN DE AGUAS GRISES Y SU CORRECCIÓN MEDIANTE FOSAS SEPTICAS PUNTUALES Y/O MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

4.-

REQUIERE LA DEFINICION DE LAS CALIDADES DE AGUA REQUERIDAS EN LAS AREAS DE DESECHO, Y EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE PLANTAS PAQUETE O DE MAYOR ESCALA ADECUADAS PARA LA OPERACION EN CURSO.

5.-

DEPENDIENDO DEL CASO, REQUIERE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE OBRAS DE CAPTACIÓN, Y DE PLANTAS TRATADORAS DE ALTA EFECTIVIDAD Y BAJO MANTENIMIENTO, ADECUADAS PARA EL DESECHO CORRECTO DE LOS EFLUENTES CORRESPONDIENTES.

6.-

REQUIERE EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA EFECTIVO DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL OPERATIVO LOCAL.

ENERGIA

1.-

ESTE TERMINO SE REFIERE A LA OBTENCIÓN Y SUMINISTRO SUSTENTABLE Y ECONÓMICO APLICADA AL TRANSPORTE.

DE ENERGÍA, ELECTRICA, Y TÉRMICA

2.-

REQUIERE LA EXPLORACIÓN DE SITIOS PARA LA DEFINICIÓN DE APLICACION DE LAS TECNOLOGIAS MODERNAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA, ELECTRO-VOLTAICA SOLAR, TERMICA SOLAR, EOLICA, Y DE GENERACIÓN DE BIOGAS.

3.-

REQUIERE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE OBRAS DE CAPTACIÓN SOLAR O EÓLICA, O EN SU CASO DE GENERACIÓN DE BIOGAS.

4.-

REQUIERE EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGIA PRODUCIDA

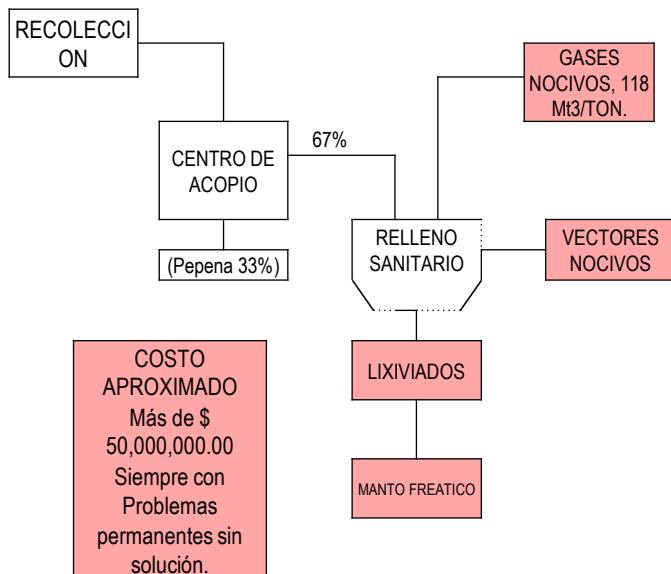
5.-

REQUIERE EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA EFECTIVO DE CAPACITACION

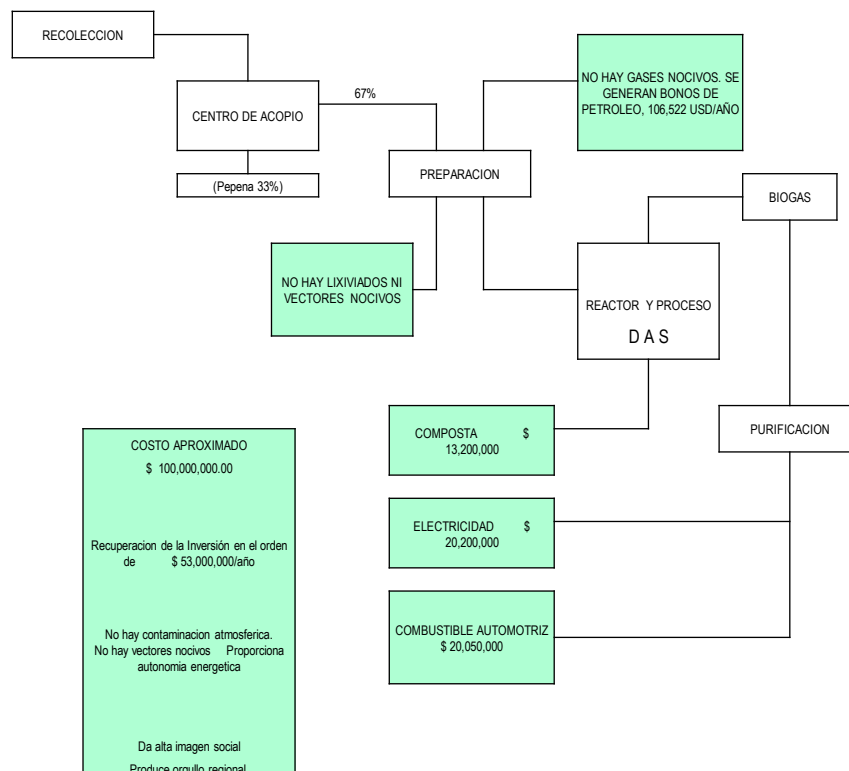
PARA EL PERSONAL OPERATIVO LOCAL.

CONTROL DE BASURA 200 ton/dia

SISTEMAS ACTUALES NORMALES



SISTEMA PROPUESTO TECNOLOGÍA DIGESTION SECA ANAEROBICA



- **ASPECTOS INTERRELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL OTHÓN P. BLANCO 2013 - 2016**
- **EJE 3: TRABAJA BIEN. DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL.** Plantea la premisa de que para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio se debe establecer las condiciones para que tengan mejores oportunidades económicas mediante la promoción e incentivo de inversiones de capital desde grupos organizados como el fortalecimiento de micro y pequeñas empresas, el desarrollo del capital social y la generación de empleo desde las comunidades. De igual manera, se considera fortalecer los sectores económicos de vocación regional y la búsqueda de vocaciones para el desarrollo económico a partir del turismo, la formación de capital humano y el patrimonio cultural de Othón P. Blanco
- **DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO 2.1 TERRITORIO**
- **El municipio de Othón P. Blanco es uno de los 10 municipios en que se divide el estado de Quintana Roo. Su cabecera es la ciudad de Chetumal, que es también la capital del estado. Recibe su nombre en honor del Vicealmirante Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, quien encabezó la colonización de la región y fundó la ciudad de Chetumal. El 2 de febrero de 1911 el Congreso de Quintana Roo segregó del territorio de Othón P. Blanco el nuevo municipio de Bacalar, por lo que todos los datos de este artículo son anteriores a dicho cambio y por tanto se encuentran desactualizados. El municipio de Othón P. Blanco tiene una extensión territorial de 18,760 km², es el más extenso del estado de Quintana Roo, representando el 36.9% del territorio estatal (más de la tercera parte) y ocupa toda la zona sur del estado, es además el quinto municipio más grande de México.**

PLANO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO



- Limita al norte con el municipio de Bacalar del estado de Quintana Roo; al oeste con el Municipio de Calakmul del estado de Campeche, al sur con Belice, en particular con el Distrito de Corozal y el Distrito de Orange Walk y al extremo suroeste con Guatemala, en el Departamento de El Petén. Además es integrante del territorio del municipio el Banco Chinchorro, un atolón formado por cayos y arrecifes ubicados en el Mar Caribe exactamente frente a las costas de Mahahual, el Banco Chinchorro es parte del llamado Sistema Arrecifal Mesoamericano y es famoso como destino turístico de buceo. La extensión y límites del municipio de Othón P. Blanco se ven afectados por un conflicto limítrofe que desde 1996 sostienen los estados de Campeche y Quintana Roo, que se disputan una franja de terreno como propia, los límites señalados en el párrafo anterior son los que
 - 10
 - considera como legales el gobierno de Quintana Roo, siguiendo el criterio de la reclamación campechana la principal diferencia sería que Othón P. Blanco no tendría frontera internacional con Guatemala, sino únicamente con Belice.
- 2.2 CLIMA** En la época invernal los frentes fríos son característicos en la temporada que va de noviembre a abril. Un período relativamente seco se observa en los meses de abril y mayo (época de estiaje). Desde este último mes y hasta octubre, la situación meteorológica en la región se ve fuertemente influenciada por la presencia de ondas tropicales que acarrearán una cantidad importante de humedad y que constituyen la temporada anual de lluvias, que son del tipo tropical. Conforme a la clasificación climática de Köppen, modificado por Enriqueta García, la península de Yucatán presenta un clima que va desde semi-seco, muy cálido, en la franja costera del Estado de Yucatán, hasta el tropical lluvioso, húmedo, cálido en la zona de Candelaria, Campeche. La condición climática general en el estado de Quintana Roo es cálido subhúmedo con lluvias en verano, más extrema en la parte Norte que limita con el estado de Yucatán y en menor grado hacia el extremo Sur, la zona de estudio presenta lluvias en verano y marcada sequía en la mitad caliente del año (canícula). En la zona de estudio ocurre el mismo tipo de clima que se presenta en la mayoría del territorio del Municipio de Othón P. Blanco, el cual está clasificado en general como cálido con lluvias en verano (Aw). Específicamente se ha establecido que el área posee un clima cálido, subhúmedo intermedio Ax' (w1) (i1) gw', con temperatura media que oscila entre 18.8°C y 33°C y precipitación entre 1,100 y 1,300 mm anuales. La precipitación pluvial anual es de 1,327.4 mm, con estación de lluvia de mayo a noviembre.

Esta zona es afectada por los ciclones, que aumentan la precipitación pluvial sobre todo en el verano. Si bien se cuenta con una época de lluvias fuertes en verano, con sequía interestival, de hecho se presentan precipitaciones en todos los meses, aún en los que se toman como los más secos, marzo y abril, cuando se presentan precipitaciones exógenas traídas por las perturbaciones tropicales que se manifiestan en estas épocas, dado que el área se encuentra precisamente en la ruta de estos fenómenos hidroclimatológicos migrantes.

2.3 RELIEVE Y TOPOGRAFÍA El estado de Quintana Roo, localizado al oriente de la Península de Yucatán mantiene características morfológicas similares en su substrato calcáreo al resto de la Península de Yucatán, la cual está integrada a la provincia fisiográfica denominada planicie costera del Golfo de México que y por sus características, se le denomina —Plataforma Yucatecall, constituida por roca caliza de origen sedimentario marino que conforma una superficie sensiblemente plana, principalmente en la parte Norte de la Península y en la parte suroriental se encuentran lomeríos prolongados de gran altura. La topografía de la ciudad y de su entorno inmediato es básicamente plana con pendientes en todos los casos inferiores al 5%. Sin embargo, se presentan algunas depresiones que siguen líneas de hundimiento general en las que se localizan humedales, cuerpos de agua permanentes y zonas inundables temporales, principalmente en los límites norponiente de Chetumal, suroriente de Subteniente López y al norte de Huay-Pix, que propician inundaciones en épocas de lluvias, por lo que estos territorios no son aptos para el desarrollo urbano, y exigen obras de protección

Su cuenca en la parte mexicana es de 8,883 km² y el total asciende a casi 13,500 km², estimándose un escurrimiento medio anual de 1,634 millones de metros cúbicos hasta su descarga en la Bahía de Chetumal. Reconoce toda la curva de nivel, entrando a México por la parte sureña del Municipio de Othón P. Blanco en el poblado de La Unión y se dirige hacia el noreste en forma paralela a la carretera, torciendo hacia el franco oriente a la altura del poblado Juan Sarabia, hasta Subteniente López, y de ahí se dirige hacia su desembocadura en la Bahía. Su recorrido total es de 160 km. con un caudal de 34.62 m³/seg, pero se estima que recorre 15 km en la porción de la zona de estudio. Es siempre navegable pues su profundidad promedio es de 10 m y en tramos su anchura alcanza los 50 m. En la zona norte del área de estudio los escurrimientos superficiales son temporales y llevan agua solamente durante la época de lluvias. Algunos de ellos vierten sus aguas en los terrenos bajos formando cuencas de sedimentación cerradas. La margen litoral de Chetumal es baja y presenta un accidente costero muy notable denominado Bahía de Chetumal que es la mayor del estado y probablemente fue originada por antiguo brazo o bajo de mar, relacionado con una serie de línea tectónicas de falla que en dirección noreste-suroeste surcan las calizas oligocénicas del sur de Quintana Roo y del norte de Belice. En cuanto a cuerpos de agua lénticos, el más conspicuo es la Laguna Milagros y se observan otros más cercanos a la localidad de Subteniente López (Laguna Orquídea y Laguna Encantada). Se incluye también dentro del área, a la parte sur de la Laguna de Bacalar y al estero Chaac que comunica a ésta de manera intermitente con el Río Hondo. Otro cuerpo de agua importante es —La Sabanall o la Aguada, colindante al noroeste con la zona urbana de Chetumal, ya que es un importante freno al crecimiento de la ciudad. Se considera relevante proteger esta zona, buscando usos alternativos que beneficien a los habitantes.

2.5 GEOLOGÍA

La península se caracteriza por un basamento metamórfico de edad paleozoica sobre el cual ha evolucionado una secuencia sedimentaria de más de 3,000 metros de espesor depositada desde el Jurásico hasta el Reciente. Aparentemente la fuente de los materiales provenía de un basamento paleozóico.

En el Cretácico Superior en la Península de Yucatán se manifestaron cambios en la sedimentación, por lo que la porción central comenzó a emerger hasta quedar expuesta. Los materiales asociados con este evento son las margas y horizontes de bentonita en áreas alejadas de las antiguas costas, y dolomías, areniscas y derrames andesíticos en las zonas poco profundas. Durante el Terciario y Cuaternario se presentan fases de plataforma somera en ambientes de supramarea, generados por la continua oscilación del nivel del mar.

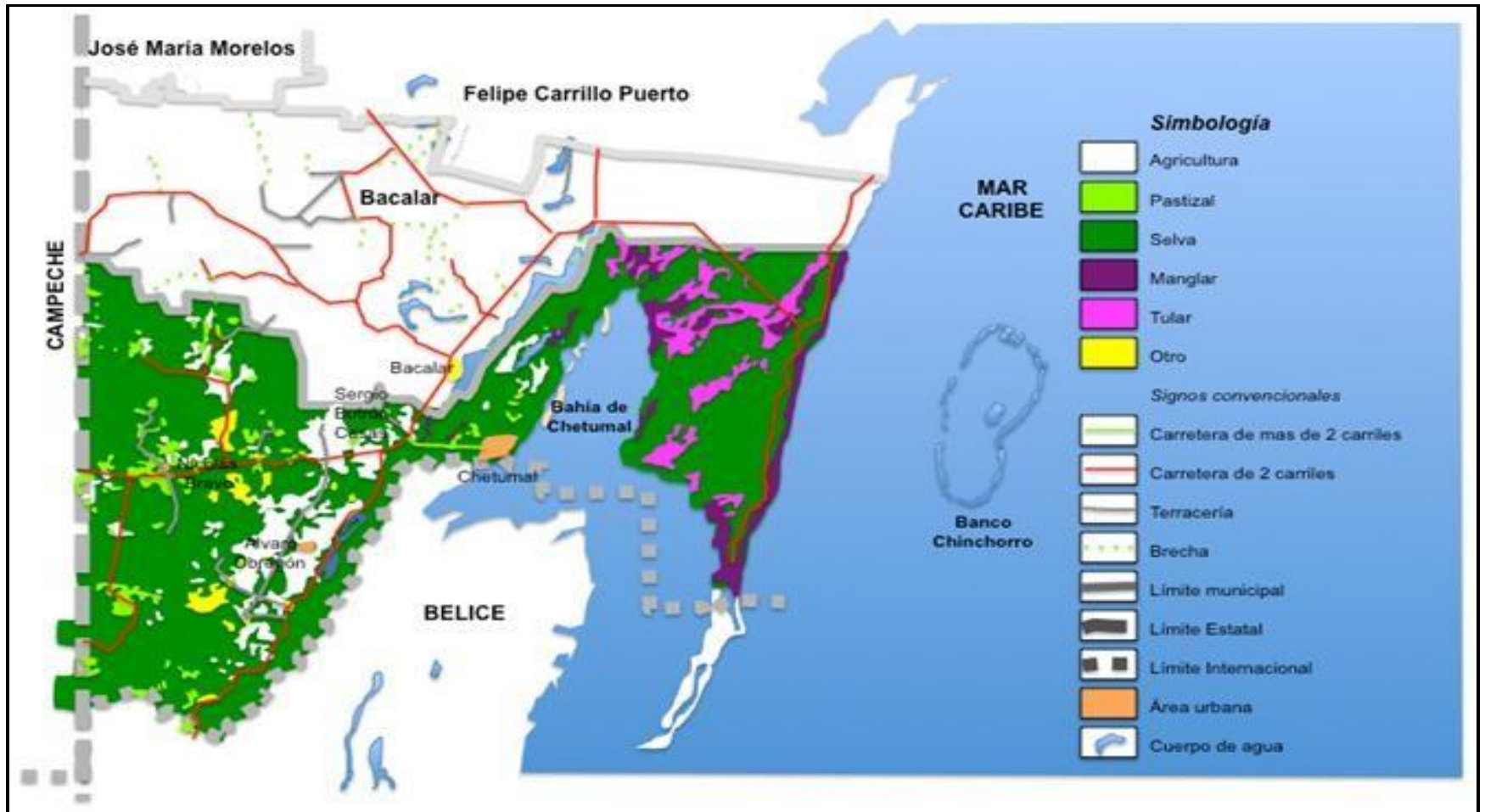
2.6 EDAFOLOGÍA En la zona de estudio, considerando la clasificación maya, predomina el suelo reconocido como Tzekel. Este es un suelo formado, según la Carta Edafológica del INEGI, escala 1:250,000, Bahía de Chetumal E-16-4, por rendzinas con incrustaciones de litosoles (E+I/3). En la zona de estudio los suelos son poco profundos, ya que por lo general se integran por una capa muy delgada (12 cm. en promedio) establecida sobre la roca caliza, misma que aflora continuamente sobre la superficie.

13

Estos suelos se caracterizan por presentar un drenaje deficiente ya que durante la época de lluvias se inundan y poseen suficiente materia orgánica. La textura es fina y la estructura está compuesta por bloques subangulares de tamaño medio.

2.7 FLORA Muchas áreas verdes han sido sustituidas por infraestructura. Sin embargo en los terrenos no ocupados todavía, el tipo de asociación vegetal presente es la selva mediana subperennifolia altamente modificada, donde se observa la presencia de algunos árboles de los estratos arbóreo, arbustivo y herbáceo originales. En los poblados es frecuente encontrar especies ornamentales o frutícolas sembradas por sus habitantes, entre las cuales destacan los tulipanes (*Hibiscus rosa-sinensis*), croton (*Croton* sp.) y zacate de jardín (*Sporobolus virginicus*). Podemos afirmar que dentro de las áreas urbanas se observa el empleo tanto de especies nativas como exóticas. Los más numerosos ejemplares observados como parte de la vegetación secundaria corresponden a las especies: *Piscidia piscipula* (Habin) *Talisia olivaeformis* (Hualla) *Sideroxylon foetidissimum* (Caracolillo) *Pouteria campechiana* (Kanisté) *Swartzia cubensis* (Katalox) *Sabal yapa* (Huano) *Brosimum alicastrum* (Ramón) *Swietenia macrophylla* (Caoba) *Piscidia piscipula* (Habin) *Sida acuta* (Chichibe) *Manilkara zapota* (Zapote)

Usos de suelo actuales



Fuente: elaboración propia con base en H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, SEDESOL, Universidad de Quintana Roo (2011): Anexo 3 Cartográfico del Atlas de Riesgo de la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo. México. La zona de estudio es muy grande, en donde podemos observar desde terrenos desnudos de vegetación, acahuales, vegetación de zonas inundables, manglares, áreas agrícolas, vegetación secundaria, etc. En la zona costera las especies dominantes son: Coccoloba uvifera (Uva de mar), Conocarpus erectus (Manglar) Laguncularia racemosa (Manglar) Cocos nucifera (Palma de cocotero) Talisia olivaeformis Hualla La vegetación marina presente en la Bahía de Chetumal es pobre, identificándose solamente Syringodium filiforme (pasto marino), Thalassia testudinum, la macroalga Batophora oerstedii y grupos de Chlorophytas (algas verdes) y de Phaeophytas (algas cafés). Ecosistemas existentes en la región. Ecosistema Ubicación Características Selva mediana subperenifolia Norte y centro oeste del municipio Árboles de 22 a 35 m de altura, que mayormente permanecen verdes en la sequía. Transición entre la selva mediana y alta. Presentan estratos en el subdocel y epífitas muy abundante.

TURISMO Y CULTURA.

La mayor integración mundial, aunado a la riqueza cultural y natural de nuestro país, implica que México hoy en día se encuentra en una situación de enorme potencial para que el desarrollo exitoso del sector turismo se vuelva en uno de los ejes de desarrollo del país. El desarrollo acelerado a nivel mundial implica que la demanda por servicios turísticos se incrementará de forma importante en los años venideros. Finalmente, el incremento en la población pensionada en los países industrializados implica una proporción cada vez mayor de individuos de elevados recursos socioeconómicos con interés por realizar largos viajes a destinos atractivos.

Sin embargo, al igual que en otros ámbitos, el mismo fenómeno de globalización lleva a que el viajero, tanto nacional como extranjero, tenga mayores opciones. Así como la tecnología de la información facilita adquirir información y realizar la planeación de un viaje en nuestro país, lo hace también para otros destinos. Los menores costos de transportación aérea permiten a nuestros visitantes tradicionales tener acceso a destinos más alejados. Ello implica que, al igual que en otros ámbitos de la actividad económica, las oportunidades y retos que representa la integración mundial debe resolverse mediante políticas públicas decididas que impulsen la participación en la materia de los sectores privado y social.

En la misma sintonía, México es una nación orgullosa de la riqueza milenaria de una cultura que se ha manifestado en muy diversas formas a lo largo de la historia. Hoy, los mexicanos tienen un horizonte formidable de retos y logros y un pasado glorioso al cual volver la mirada. El futuro sólo tiene sentido en función de ese pasado y de un presente que debe asumirse con pasión y orgullo para engrandecer a la patria, dignificando el destino de cada mexicana y de cada mexicano. La cultura de México es la suma de lo mejor del pasado y del presente.

CORREDOR AGROINDUSTRIAL Y TURISTICO
CHETUMAL - CARIBE - MEXICANO

RESULTADO FINANCIERO

CVE		DESCRIPCION	IMPORTE USD	2018	2019	2020	2021	2022	USD								
				ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENE-MZO	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENE-JUN	JUL-DIC	ENE-MZO	ABR-JUN	ENE-MZO	ABR-JUN	
(INVERSION)																	
1.0 ADQUISICION DE AREAS ESTRATEGICAS																	
1.1		PREDIOS PARA CHETUMAL II CENTRO URBANO (2000 Has) 10 usdm2	\$200,000,000.00	60,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00											\$0.00
1.2		PREDIOS PARA EL AEROPUERTO (1300 Has) 10 usdm2	\$130,000,000.00	39,000,000.00	45,500,000.00	45,500,000.00											\$200,000,000.00
1.3		PREDIOS PARA ZONA TURISTICA PUNTA HERRADURA (1000 Has) 30 usdm2	\$300,000,000.00	90,000,000.00	105,000,000.00	105,000,000.00											\$130,000,000.00
1.4		PREDIOS PARA ZONA TURISTICA NAUTICA XCALAK (3000 Has) 15 usdm2															\$300,000,000.00
1.5		PREDIOS PARA EL PLAN PILOTO DEL NUEVO ESQUEMA RURAL (1000 HS) 5 usdm2	\$50,000,000.00	15,000,000.00	17,500,000.00	17,500,000.00											\$0.00
1.6		PREDIO PARA GRANJAS DE CAMARON Y ACUACULTURA(750 Has) 5 usdm2	\$75,000,000.00	22,500,000.00	26,250,000.00	26,250,000.00											\$50,000,000.00
1.7		PREDIO PARA EL PUERTO DE GRAN CALADO EN CANAL DE ZARAGOZA (50 HS) 5usdm2	\$2,500,000.00	750,000.00	875,000.00	875,000.00											\$75,000,000.00
			\$757,500,000.00														\$0.00
		GESTION Y NOTARIO 2%	\$15,150,000.00	4,545,000.00	5,302,500.00	5,302,500.00											\$15,150,000.00
		TOTAL POR PREDIO	\$772,650,000.00														\$0.00
2.0 PLANEACION																	
2.1		Proyectc Ejecuto PUENTE	\$64,000,000.00	32,000,000.00	19,200,000.00	12,800,000.00											\$0.00
2.2		DISEÑO URBANO LIBRAMIENTO Y AUTOPISTA	\$16,250,000.00	8,125,000.00	4,875,000.00	3,250,000.00											\$0.00
2.3		PLAN MAESTRO AEROPUERTO Y PROYECTO EJECUTIVO	\$435,000,000.00	217,500,000.00	130,500,000.00	87,000,000.00											\$64,000,000.00
2.4		CELULA AGROINDUSTRIAL NUEVO ESQUEMA RURAL	\$5,750,000.00	2,875,000.00	1,725,000.00	1,150,000.00											\$0.00
2.5		CELULA INDUSTRIAL DE ACUACULTURA	\$6,000,000.00	3,000,000.00	1,800,000.00	1,200,000.00											\$5,750,000.00
2.6		DISEÑO URBANO ZONA HOTELERA PUNTA HERRADURA	\$39,500,000.00	19,750,000.00	11,850,000.00	7,900,000.00											\$6,000,000.00
2.7		DISEÑO URBANO ZONA HOTELERA Y NAUTICA XCALAK	\$45,000,000.00	22,500,000.00	13,500,000.00	9,000,000.00											\$39,500,000.00
2.8		VALIDADES DE CHETUMAL II CENTRO URBANO	\$60,000,000.00	30,000,000.00	18,000,000.00	12,000,000.00											\$45,000,000.00
2.9		PUERTO MERCANTE EN CANAL ZARAGOZA	\$4,000,000.00	2,000,000.00	1,200,000.00	800,000.00											\$60,000,000.00
		S.TOT PROYECTOS EJECUTIVOS	\$675,500,000.00														\$4,000,000.00
3.0 GESTION , PERMISOS E INFRAESTRUCTURA																	
3.1		SEMARNA(T IMPACTO AMBIENTAL)	\$8,415,000.00		4,207,500.00	2,103,750.00	2,103,750.00										\$0.00
3.2		CONAGUA	\$420,750,000.00		210,375,000.00	105,187,500.00	105,187,500.00										\$0.00
3.3		CFE	\$841,500,000.00		420,750,000.00	210,375,000.00	210,375,000.00										\$420,750,000.00
3.4		SCT PROPUESTA DE APP'S	\$26,575,000.00		13,287,500.00	6,643,750.00	6,643,750.00										\$841,500,000.00
3.5		SECTOR	\$3,250,000.00		1,625,000.00	812,500.00	812,500.00										\$26,575,000.00
3.6		ESTATAL Y MUNICIPAL	\$8,415,000.00		4,207,500.00	2,103,750.00	2,103,750.00										\$3,250,000.00
		S.TOT GESTION Y PERMISOS	\$1,308,965,000.00														\$8,415,000.00
4.0 INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRA CIVIL																	
4.1		LIBRAMIENTO 15 KM	\$75,000,000.00				9,375,000.00	9,375,000.00	9,375,000.00	9,375,000.00	18,750,000.00	18,750,000.00					\$0.00
4.2		PUENTE DE 20 KMS DE LONGITUD 2 CARRILES Y ACOTAMIENTO POR CADA SENTIDO	\$640,000,000.00					96,000,000.00	96,000,000.00	96,000,000.00	192,000,000.00	192,000,000.00	64,000,000.00				\$75,000,000.00
4.3		AUTOPISTA DE 3 CARRILES Y ACOTAMIENTO POR CADA SENTIDO	\$250,000,000.00					37,500,000.00	37,500,000.00	37,500,000.00	75,000,000.00	75,000,000.00	25,000,000.00				\$640,000,000.00
4.4		AEROPUERTO INTERNACIONAL	\$4,350,000,000.00					652,500,000.00	652,500,000.00	652,500,000.00	1,305,000,000.00	1,305,000,000.00	435,000,000.00				\$250,000,000.00
4.5		CENTRO URBANO CHETUMAL II MARINA Y VIALIDADES	\$1,200,000,000.00					180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	360,000,000.00	360,000,000.00	120,000,000.00				\$4,350,000,000.00
4.6		RESIDENCIAL NAUTICO CAMPO DE GOLF Y HOTEL DE GRAN TURISMO CHETUMAL II	\$600,000,000.00					90,000,000.00	90,000,000.00	90,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	60,000,000.00				\$1,200,000,000.00
4.7		FASHION MALL DE CHETUMAL II	\$180,000,000.00					27,000,000.00	27,000,000.00	27,000,000.00	54,000,000.00	54,000,000.00	18,000,000.00				\$600,000,000.00
4.8		ZONA TURISTICA DE PUNTA HERRADURA VIALIDADES	\$45,000,000.00					6,750,000.00	6,750,000.00	6,750,000.00	13,500,000.00	13,500,000.00	4,500,000.00				\$180,000,000.00
4.9		HOTEL ANCLA DE GRAN TURISMO	\$350,000,000.00					52,500,000.00	52,500,000.00	52,500,000.00	105,000,000.00	105,000,000.00	35,000,000.00				\$45,000,000.00
4.10		ZONA TURISTICA DE XCALAK Y RESIDENCIAL NAUTICO	\$450,000,000.00					67,500,000.00	67,500,000.00	67,500,000.00	135,000,000.00	135,000,000.00	45,000,000.00				\$350,000,000.00
4.11		PLAN PILOTO NUEVO ESQUEMA RURAL	\$50,000,000.00					7,500,000.00	7,500,000.00	7,500,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	5,000,000.00				\$450,000,000.00
4.12		DISTRITO DE RIEGO	\$65,000,000.00					9,750,000.00	9,750,000.00	9,750,000.00	19,500,000.00	19,500,000.00	6,500,000.00				\$50,000,000.00
4.13		CELULA INDUSTRIAL DE ACUACULTURA	\$120,000,000.00					18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	36,000,000.00	36,000,000.00	12,000,000.00				\$65,000,000.00
4.14		PUERTO MERCANTE EN CANAL DE ZARAGOZA	\$40,000,000.00					6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	4,000,000.00				\$120,000,000.00
		SUB TOTAL INFRAESTRUCTURA	\$8,415,000,000.00														\$40,000,000.00
		TOT. EGRESOS	\$11,172,055,000.00	\$69,545,000.00	1,127,530,000.00	732,753,750.00	\$42,601,250.00	1,157,625,000.00	1,260,375,000.00	1,260,375,000.00	1,275,750,000.00	2,410,000,000.00	\$67,000,000.00	68,500,000.00			\$0.00
		AUMULADO		\$69,545,000.00	1,887,075,000.00	2,420,828,750.00	2,772,430,000.00	3,830,055,000.00	5,190,430,000.00	6,450,805,000.00	7,726,555,000.00	10,136,555,000.00	11,103,555,000.00	11,172,055,000.00			\$11,172,055,000.00
RETORNO DE INVERSION																	
1. RETORNO DE INVERSION																	
1.1		LIBRAMIENTO 15 KM (APP CONCESION 50% GOB.FEDERAL)	\$75,000,000.00				\$4,687,500.00	\$4,687,500.00	\$4,687,500.00	\$4,687,500.00	\$9,375,000.00	\$9,375,000.00	\$9,375,000.00	\$9,375,000.00	\$9,375,000.00	\$9,375,000.00	\$75,000,000.00
1.2		PUENTE DE 20 KMS DE LONGITUD 2 CARRILES Y ACOTAMIENTO POR CADA SENTIDO	\$640,000,000.00				\$40,000,000.00	\$40,000,000.00	\$40,000,000.00	\$40,000,000.00	\$80,000,000.00	\$80,000,000.00	\$80,000,000.00	\$80,000,000.00	\$80,000,000.00	\$80,000,000.00	\$640,000,000.00
1.3		AUTOPISTA DE 3 CARRILES Y ACOTAMIENTO POR CADA SENTIDO	\$250,000,000.00				\$15,625,000.00	\$15,625,000.00	\$15,625,000.00	\$15,625,000.00	\$31,250,000.00	\$31,250,000.00	\$31,250,000.00	\$31,250,000.00	\$31,250,000.00	\$31,250,000.00	\$250,000,000.00
1.4		AEROPUERTO INTERNACIONAL	\$4,350,000,000.00				\$271,875,000.00	\$271,875,000.00	\$271,875,000.00	\$271,875,000.00	\$543,750,000.00	\$543,750,000.00	\$543,750,000.00	\$543,750,000.00	\$543,750,000.00	\$543,750,000.00	\$4,350,000,000.00
1.5		CENTRO URBANO CHETUMAL II MARINA Y VIALIDADES (2000 HAS URBANIZADAS)	\$2,000,000,000.00				\$125,000,000.00	\$125,000,000.00	\$125,000,000.00	\$125,000,000.00	\$250,000,000.00	\$250,000,000.00	\$250,000,000.00	\$250,000,000.00	\$250,000,000.00	\$250,000,000.00	\$2,000,000,000.00
1.6		RESIDENCIAL NAUTICO CAMPO DE GOLF Y HOTEL DE GRAN TURISMO CHETUMAL II	\$1,300,000,000.00				\$81,250,000.00	\$81,250,000.00	\$81,250,000.00	\$81,250,000.00	\$162,500,000.00	\$162,500,000.00	\$162,500,000.00	\$162,500,000.00	\$162,500,000.00	\$162,500,000.00	\$1,300,000,000.00
1.7		FASHION MALL DE CHETUMAL II	\$600,000,000.00				\$37,500,000.00	\$37,500,000.00	\$37,500,000.00	\$37,500,000.00	\$75,000,000.00	\$75,000,000.00	\$75,000,000.00	\$75,000,000.00	\$75,000,000.00	\$75,000,000.00	\$600,000,000.00
1.8		ZONA TURISTICA DE PUNTA HERRADURA VIALIDADES	\$1,500,000,000.00				\$93,750,000.00	\$93,750,000.00	\$93,750,000.00	\$93,750,000.00	\$187,500,000.00	\$187,500,000.00	\$187,500,000.00	\$187,500,000.00	\$187,500,000.00	\$187,500,000.00	\$1,500,000,000.00
1.9		HOTEL ANCLA DE GRAN TURISMO	\$700,000,000.00				\$43,750,000.00	\$43,750,000.00	\$43,750,000.00	\$43,750,000.00	\$87,500,000.00	\$87,500,000.00	\$87,500,000.00	\$87,500,000.00	\$87,500,000.00	\$87,500,000.00	\$700,000,000.00
1.10		ZONA TURISTICA DE XCALAK Y RESIDENCIAL NAUTICO	\$4,500,000,000.00				\$281,250,000.00	\$281,250,000.00	\$281,250,000.00	\$281,250,000.00	\$562,500,000.00	\$562,500,000.00	\$562,500,000.00	\$562,500,000.00	\$562,500,000.00	\$562,500,000.00	\$4,500,000,000.00
1.11		PLAN PILOTO NUEVO ESQUEMA RURAL	\$100,000,000.00				\$6,250,000.00	\$6,250,000.00	\$6,250,000.00	\$6,250,000.00	\$12,500,000.00	\$12,500,000.00	\$12,500,000.00	\$12,500,000.00	\$12,500,000.00	\$12,500,000.00	\$100,000,000.00
1.12		DISTRITO DE RIEGO	\$130,000,000.00				\$8,125,000.00	\$8,125,000.00	\$8,125,000.00								